

En atención a los dispuesto en el numeral 4.3.6 de la DIRECTIVA N° 04-2010-FONCODES/UGPI/UGFDP/UGDCIC cumplimos con efectuar la publicación de la asignación de agentes para la EJECUCION y EVALUACION de proyectos

Tipo de Servicio: **PROYECTISTA**

Número de Expediente / Convenio	Nombre del proyecto	Nombres y Apellidos	Coefficiente de participación (*)
0620100058	MEJORAMIENTO CANAL DE RIEGO BELLAVISTA, CASERIO CAHUADAN, DISTRITO HUAMACHUCO, PROVINCIA DE SANCHEZ CARRION, LA LIBERTAD	RODRIGUEZ GONZALES GUALBERTO	0.50

(*) Se refiere al coeficiente de participación asignado al proyecto

Tipo de Servicio: **EVALUADOR DE PROYECTOS**

Número de Expediente / Convenio	Nombre del proyecto	Nombres y Apellidos	Coefficiente de participación (*)
0620100005	MEJORAMIENTO CANAL DE RIEGO BELLAVISTA, CASERIO CAHUADAN, DISTRITO HUAMACHUCO, PROVINCIA DE SANCHEZ CARRION, LA LIBERTAD	CHANG MARZAL VICTOR GERARDO	0.33

(*) Se refiere al coeficiente de participación asignado al proyecto

Finalmente, siendo las 4.00 p.m horas se da por terminado el proceso de asignación y en señal de conformidad a todo lo actuado, suscriben los Miembros del Comité de Calificación.:

16-08-2010